

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 12 de octubre de 2018

**ACTA N° 40/18**

**Presentes:** Consejeros, Pablo Chilibroste, Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira.

Asistencia administrativa: Montserrat Silva, Belén Pazos.

Hora de inicio: 13.00 hrs.

**Orden del día**

**1. Acta N° 39/18 del día 08 de octubre 2018.**

Se aprueba el Acta N° 39/18 de la sesión del 08 de octubre de 2018.

**2. Renuncia de la PhD. Silvana Herou.**

Se toma conocimiento de la renuncia presentada por la PhD. Silvana Herou, al cargo de Responsable del área de Formación y Gestión Docente de la Dirección Académica, a partir del 08 de octubre de 2018 y se agradecen los servicios prestados a la Institución. (Se extiende la Res. N° 406/18)

**3. Respuesta a nota enviada por la Asociación Nacional de Trabajadores de UTEC (ANT-UTEC).**

Se toma conocimiento de la nota enviada por la Asociación Nacional de Trabajadores UTEC (ANT-UTEC) con respecto a los temas discutidos en la reunión mantenida el pasado lunes 08 de octubre y se resuelve:

- Posponer las evaluaciones de desempeño en curso hasta el día 30 de noviembre del presente año.
- Mantener el programa de talleres sobre Evaluación de Desempeño tal y como estaba acordado y coordinado por el Departamento de Capital Humano.
- Evaluar en conjunto con el Departamento de Capital Humano, los documentos enviados por ANTUTEC como insumos para una instancia de discusión con todas las partes a realizarse en un plazo no mayor a 21 días a partir de esta resolución.

**4. Acuerdo de Colaboración entre la Universidad de la República (UDELAR) y la Universidad Tecnológica (UTEC).**

Se procede a la firma del Acuerdo de Colaboración entre la Universidad de la República (UDELAR), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) y la Universidad Tecnológica (UTEC) con el objetivo de generar relaciones de cooperación que les permitan elaborar y ejecutar acciones y actividades conjuntas con el fin de constituir un espacio académico de colaboración y complementariedad para la formación de estudiantes y docentes de ambas instituciones.

**5. Seminario Internacional "La formación para el empleo: factor clave en el futuro del trabajo"**

Se resuelve designar al Mg. Martín Pérez como representante de UTEC en el Seminario Internacional "La formación para el empleo: factor clave en el futuro del trabajo", a realizarse los días 26, 27 y 28 de noviembre en Madrid, España.

**6. Entrenamiento sobre el funcionamiento del programa CATIA.**

Se resuelve autorizar la participación del Docente Encargado Cristiano Schuster, el Docente de Inicio Marcos Zefferino, el Docente de Inicio Francisco Zambrano, el Docente Encargado Igor Hellwig, en el entrenamiento sobre el funcionamiento del programa CATIA, a desarrollarse en dos etapas, la primera de ellas del 22 al 26 de octubre y la segunda 12 al 15 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Córdoba, Argentina.

Se resuelve autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago de viáticos para la primera y segunda etapa, para cubrir gastos de alojamiento, alimentación y traslados internos, sujeto a la rendición de cuentas. Además de abonar los costos correspondiente al seguro de viaje. (Se extiende la Res. N° 407/18)

**7. Rectificación de la Resolución N°21 del Acta N°34 del Consejo Directivo Central provisorio del día 11 de setiembre del presente año.**


Se resuelve rectificar el texto de la Resolución N°21 del Acta N°34 del Consejo Directivo Central provisorio del día 11 de setiembre del presente año, de acuerdo a lo solicitado por la Asesoría Legal del Centro Ceibal, estableciéndose que:

Se toma conocimiento del Decreto del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) EC/928 referente a la creación del Comité Ejecutivo del programa regional para la enseñanza técnica avanzada en Tecnología de la Información (TIC), Emprendedurismo e Innovación -"Diplomatura en Data Science". Se resuelve designar al Consejero Dr. Rodolfo Silveira como representante de la Universidad Tecnológica (UTEC) en el Comité Ejecutivo.

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.  
Siendo las 17.00 horas se levanta la sesión.



**Lic. Graciela Do Mato**  
Consejera  
Universidad Tecnológica



**Ing. Agr. Pablo Chilibroste**  
Consejero  
Universidad Tecnológica



**Dr. Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica